



PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

**Condiciones Generales / Términos de
Referencia para el Proceso de Compra
Menor de Adquisición de materiales de
limpieza para uso del Programa
Progresando con Solidaridad (PROSOLI),
Dirigido a MIPYMES.**

REF: PPS-DAF-CM-2021-0043

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

Julio 2021

1. INVITACION A PRESENTAR OFERTAS:

Programa Progresando con Solidad les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de referencia No. PPS-DAF-CM-2021-0043, a fines de presentar su mejor oferta para la **Adquisición de materiales de limpieza para uso del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), Dirigido a MIPYMES.**

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

2. OBJETO DEL PROCESO

Adquisición de Adquisición de materiales de limpieza para uso del Programa Progresando con Solidaridad. De acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los oferentes deberán cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Ambientador en Spray varios olores 400 ml	UND	120
2	Ambientador en Gel 6oz	UND	70
3	Brillo verde de fregar	UND	70
4	Limpiador de cerámica liquido	UND	30
5	Brillo verde con esponjas para fregar	UND	100
6	Cubeta con exprimidor de suapers amarillo 20L	UND	15
7	Cucharas desechables 25/1	PAQ	30
8	Tenedor desechables 25/1	PAQ	30
9	Desinfectante c/aroma olores varios	GL	150

10	Desgrasante en Spray 32 Oz	UND	130
11	Desinfectante multiuso en Spray	UND	50
12	Detergente en polvo de (30 lb)	PAQ	28
13	Escobas plástica con su Palo	UND	75
14	Espuma limpiadora multiuso	UND	50
15	Fardo de Fundas negras 24x30 100/1	UND	100
16	Fardo de Fundas negras 55gl 100/1	UND	115
17	Fardo de Fundas de 4gl 100/1	UND	50
18	Guantes reforzados p/limpieza negros	UND	45
19	Insecticida multifunción 600ml	UND	100
20	Jabón líquido p/fregar	GL	100
21	Jabón antiséptico p/manos	GL	100
22	Lanillas	Yarda	50
23	Limpia Cristal	UND	25
24	Fardo de Papel de baño jumbo 12/1 para dispensador de baños.	UND	125
25	Fardo de Papel toalla 6/1	UND	40
26	Piedra ambientador p/baño 60g	UND	65
27	Piedra p/tanque de inodoro	UND	50
28	Servilletas de mesa 500/1	PAQ	64
29	Tarro jabón en pasta p/fregar 425gr	UND	120
30	Insecticida, 400ml	UND	35
31	Toallas de microfibra	UND	100
32	Vasos biodegradable #8 20/1	CAJA	50
33	Vasos biodegradable #4 20/1	CAJA	50

34	Vasos cónico 200/1	PAQ	40
35	Wipers de superficie	UND	80
36	Servilletas de mano 150/1	UND	60
37	Pala p/recoger basura	UND	20
38	Suapers #36	UND	70
39	Cubeta de 2 Galones.	UND	45
40	Plato #6 biodegradables 50/1	PAQ	30
41	Limpiador multiuso en espuma	UND	5

- **Observación: Obligatorio presentar Ficha Técnica con Foto y Descripción del producto e incluir la garantía de los ítems que la amerita y marca a ofrecer en cada uno de artículos.**

4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día martes seis (06) de julio de 2021, hasta las 01:00 p.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

División de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0043

A) Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

1. Formulario de Información sobre Oferente (**SNCC.F.042**), completo, firmado y sellado.
2. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**) debe estar firmada, sellada y la fecha actual, con los precios que deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (si aplican), debidamente transparentados, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas.
3. Registro Mercantil.
4. Carta emitida por el oferente, firmada y sellada donde otorgue el crédito a Programa Progresando con Solidaridad a 60 días luego de emitida la factura.
5. Certificación de cuenta de beneficiario registrada en el **SIGEF**.
6. Certificación de Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Con el rubro correspondiente para este proceso de compras. (**No Subsanable**).
7. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
8. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.
9. Ficha Técnica Es de carácter obligatorio presentar ficha técnica de los bienes a recibir.

Los Ítems deben ser colocados en la cotización en el orden en que aparece en la ficha técnica. Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.

El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo requerido en este documento.

5. PRECIO DE LA OFERTA:

Los precios cotizados por el Oferente/Proponente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- Todos los Ítems y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos pero no los cotiza, se asumirá que no está incluido en la Oferta de ese Ítem. Asimismo, cuando algún Ítem o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que no está incluido en la Oferta de ese Ítem.
- El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas.

El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.

• Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los Datos de la Compra Menor.

6. SUBSANACIONES:

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de 2 días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específica. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Una vez concluida la recepción de Ofertas, se procederá a la ponderación de la documentación solicitada y a la validación de las ofertas conforme a los términos de referencia requeridos, bajo la modalidad:

- ☐ “CUMPLE”: con los requerimientos.
- ☐ “NO CUMPLE”: con los requerimientos.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnica. En el caso de “no cumplimiento” indicará, de forma individualizada las razones. Los Peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas, a los fines de la recomendación final.

Evaluación Oferta Económica, se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del mejor precio ofertado, tomándose en consideración las mejores condiciones, tiempo de entrega y la calidad de la oferta. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses del Programa Progresando con Solidaridad.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACION:

La Adjudicación será por Ítem a favor del/los Oferentes/Proponentes cuya propuestas cumplan con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales,

teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas Técnicas.

09. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar.	Viernes 02 de julio del año 2021 a las 11:25 a.m.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados.	Hasta el lunes 05 de julio a las 10:00 a.m. del año 2021.
3. Plazo para emitir respuesta.	Hasta el lunes 05 de julio a las 03:00 p.m. del año 2021.
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A" - "Sobre B" y apertura de Sobres.	Hasta el martes 06 de julio a las 01:00 p.m. del año 2021.
5. Adjudicación	20 de julio del año 2021.
6. Notificación y Publicación de Adjudicación	Cinco días después de la adjudicación.
7. Publicación de la Orden de Compras en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

10. LUGAR DE ENTREGA:

Almacén de la Abreu: Calle Abreu, Esquina Calle Salcedo, Sector San Carlos, Distrito Nacional.

11. CONSIDERACIONES:

Será considerada la consulta en el portal transaccional del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. El Oferente/Proponente interesado debe poseer inscrita las actividades comerciales (Rubro) en su RPE de bienes requeridos en el presente proceso.

Para el presente proceso de los rubros necesarios para la adquisición de los bienes ofertados será:

10190000 Productos para el control de plagas **52150000** Utensilios de cocina domésticos

14110000 Productos de papel **47130000** Suministros de aseo y limpieza

46180000 Seguridad y protección personal **47120000** Equipo de aseo

12. TIEMPO DE ENTREGA:

La entrega del servicio será inmediata.

13. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a Programa Progresando con Solidaridad, RNC No.430-02945-9, con NCF Gubernamental, Anexa con la Certificación de impuesto DGII y TSS al día.

14. VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Programa Progresando Con Solidaridad.

Dirección Administrativa

Teléfonos: (809) 534-2105

Email: comprasprosoli@solidaridad.gob.do

Contactos: División de Compras y Contrataciones.



Katherine Brito Báez

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

